



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE OBRAS

DECRETO N° 3.116.1

MAT: APRUEBA CONVENIO DE AMPLIACIÓN DE PLAZO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO MULTICANCHA SECTOR WALDEMAR SCHUTZ"

Laja, 06 de Mayo de 2016.-

VISTOS:

- 1) Carta de la empresa contratista Los Robles Construcciones Ltda. de fecha 02.05.2016
- 2) Informe Técnico N° 069-16 de fecha 06..05.2016 del Director de Obras e Inspección Técnica, con resolución del Sr. Alcalde (S)
- 3) Convenio de Ampliación de Plazo de fecha 06.05.2016, suscrito entre la Municipalidad de Laja y la empresa Los Robles Construcciones Ltda.
- 4) Reglamento de la Ley N° 19886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 5) "Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

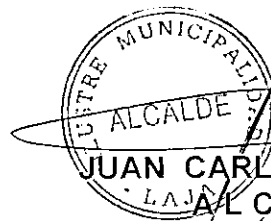
DECRETO:

- 1) **APRUÉBASE** Convenio de Ampliación de Plazo de la Obra "Mejoramiento Multicancha Sector Waldemar Schutz" ID 3735-47-LP15, suscrito entre la Municipalidad de Laja y la empresa Los Robles Construcciones Ltda. de fecha 06.05.2016
- 2) **ESTABLÉZCASE** que el plazo de ejecución se amplía en 13 días, quedando un plazo total del contrato en 103 días corridos, contados desde el día hábil siguiente de la fecha del Acta de Entrega de Terreno.
- 3) **ACÉPTASE** como Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, Vale Vista N° 0038754 por un monto de \$ 5.000.000,- tomada en el Banco Santander.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Spulveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:

- SSMM
- Depto. Control
- D.O.M. (3)
- SECPLAN
- DAF